ECO DE TERUEL

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TERUEL.—Un mes............ 0'50 pesetas
FUERA.—Tres meses............... 1'75 »
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO

AÑO VII NÚM. 332
SE PUBLICA SEMANALMENTE
DOMINGO 25 SETIEMBRE DE 1892

ANUNCIOS

A cinco céntimos línea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

COLÓN

Hagan los necios guerra al presente siglo; rompan en ira contra la inteligencia humana; afirmen que el talento es malo, maldigan las lumbreras de la humanidad, aun aquellas que tanto han brillado y brillan en el mundo de la ciencia, que por mucho que se esfuercen ellos, no alcanzarán á disminuir en lo más mínimo siquiera, la aureola de ciertas celebridades que jamás se extinguirán. Al contrario, siempre vivirá un sabio Volta, que, aprovechándose de sutilísimos alambres aprisionaba la electricidad; siempre un celebrado Walt, que se entretiene en mecánicos juguetes, que condensa el vapor tan poderoso, perfecciona la máquina en Newcomen, construye el paralelógramo articulado, la prensa de copiar y la válvula de expansión; siempre un admirable Falton que hace un bravo torpedero, que crea el magestuoso vapor marítimo mejor que Papin y atraviesa los procelosos dominios de Neptuno con asombrosa rapidez; siempre un gran Jenner que inventa la vacuna, tras veinticinco años de estudios y tristes penalidades; siempre también un noble Guttembrg, honra de Maguncia, ese ser que nos da la bienhechora imprenta y que difunde las letras por todos los ámbitos del globo. Allá se presenta un Newton que nos enseña la gravitación universal; un Livigstone que busca los orígenes del Nilo; una Tinné que explora en el interior de Africa y un Mazaniello dechado de sublime abnegación humana. Aquí los Coffnals y Filangieris, los Verdis las Sigeas y Galindos, en otra parte, aparecen magestuosamente las Brackels y Guillerminas, las Roches y Genlis; todos estos seres, nunca deben morir, nunca su figura se apartará de los vivientes, aquellos pasarán de libro á libro, de generación á generación, de gloria á gloria; oirán los cánticos excelsos que les rendiran las edades venideras y la estrella de tantos genios ilustres lucirá eternamente en el cielo de la sabiduría. «Che di vederli, in me stesso m' esalto,» como dijo Dante.

A Colón, ¿cómo olvidarle ahora? Vedle como sueña en un nuevo mundo y piensa sacar del estado salvaje á miles y miles de seres racionales; ved como acude á la República, no perfeccionada de Génova y al rey de Portugal, implorando protección para emprender un glorioso cuanto atrevido viaje y es despreciado nuestro héroe, cual si fuera un pobre loco. Oid los dictámenes de aquellos sabios de Salamanca, los cuales contradicen, basándose en obras antiguas, la hermosa teoría del inclito genovés. ¡Notad como se burla de él hasta Liguria! Más Colón no desmaya por eso y busca quien le ayude á llevar a cabo su grandioso pensamiento. Luego doña Isabel, la reina, y Santangel, tesorero de la corona, ofrecen al bravo navegante los recursos que desea, y él, haciendo rumbo al vasto Océano, parte del memorable puerto de Palos el 3 de agosto de 1492. Sufre el gran marino un sin número de penas durante la larga travesía, desconfíase ver la costa deseada, alborotáse la tripulación de aquella flota que manda el sabio almirante, pero él avanza. Henchida el alma de ilusiones bellas, estimulada por la gloria más perfecta, la mente soñando en un nuevo territorio, en un fragmento vastísimo de globo, Colón sigue adelante, intrépido cual ninguno, y al fin aparece el segundo hemisferio del orbe en 12 de Octubre del año arriba mencionado. ¡Tierra! grita un valeroso hijo de Triana, sentado en el trinquete de la inmortal nave «Santa María» y esa voz, que anima y da esperanza, repítese enseguida y llena de gozo á todos lss corazones allí presentes. ¡Sublime es tal momento! ¡Sublime es dicha voz! Ella señala la pronta redención de los hombres de aquel terreno que Colón descubre, la aurora de la cultura que nace sobre el moderno continente, la antorcha del saber que allí, en aquel país remoto, va á dejar sus bellísimos fulgores. Colón es el complemento de la libertad y del progreso, Colón el «fiat lux» de la emancipación humana, el filántropo querido y el segundo redentor de la humanidad.» Dijo con un ilustre marino italiano, y veamos si tiene razón.

Jesús, con sus sabias doctrinas, moraliza á las gentes, asi sean las más perversas, y, como es liberal, les infunde gran amor, enseñándoles el camino de muy altas perfecciones; Colón descubre aquel país, esparce la voz del martir del Gólgota y siembra la semilla de la ilustración que más tarde da frutos admirables; Jesús, henchido de virtudes evidentes, realiza maravillas en presencia de todo un pueblo; Colón hácelas también públicamente, pone en un vasto suelo seres civilizados y donde en él rugieron antes espantosas fieras álzanse ahora magníficos palacios, bellos institutos, régios coliseos; Jesús representa la verdadera paz y la predica por doquiera; Colón de igual modo la difunde, es el sello de la propia y el brazo fraternal, el vínculo más dulce que nos liga á nuestros hermanos de la otra parte del Atlántico; Jesús, de una vez, padece entre turbas despiadadas, él, siempre bueno y nunca vengativo, perdona á sus déspotas, ferocísimos verdugos, muere clavado en una tosca cruz, alzada á la vergüenza pública; Colón..... ¡vedlo! se presenta ante nosotros manso, humilde, pacífico, cargado de infamantes grillos y, solo con la resignación propia de un martir que ha hecho un bien á la sociedad, exclama: «Yo los conservaré siempre, como un testimonio dado á mis servicios» triste es oir tales palabras pronunciadas por un hombre que ha venido de lejanas tierras las mismas que ofrece á España, y con ellas la enriquece! Ingrata suerte pesa sobre él. Mas ¿cuántos hombres célebres no han sufrido crueles infortunios? Los tuvo un Jovellanos, encerrado en el castillo de Bellver; un Palafox, honra de Zaragoza; enfermo y prisionero en Francia; un Lincoln humanitario, que espira en manos de un déspota esclavista, un Enrique IV, que debía morir en la mazmorra de San Bartolomé, rey al que salva Margarita de Valois; un Espronceda, lejos de su patria; un Romeu, á quien prenden los franceses y le ahorcan, valiente cual Indivil, y fuerte cual Viriato; un Bazan, preso y fusilado con su hermano por el gobierno realista; un Camoens cuya pena es el destierro, cuya esperanza la miseria y cuyo asilo el hospital; un Quintana, recluso en la fortaleza de Pamplona; y muchísimos que nos sería prolijo enumerar.

Nada de extraño tiene que Colón se nos muestre lleno de dolores, mayormente después que ha completado la esfera planetaria que, cual se sabe, fué negada tantos siglos.

Este, nunca obtuvo ni incienso ni laureles, y el gran ligurio, después de haber descubierto vírgenes lares, fértiles paises dorados por el bello Sol del trópico, vióse convertido en bohemio verdadero, en hombre abandonado, errante, sin amigos y cuando los hondos dolores corporales y crueles desengaños le fueron enteramente irresistibles, cuando el hado ofreciale un porvenir, á buen seguro, el más amargo, lleno de muy negras y atroces desventuras, entonces, ¿acaso no se sabe? dejó esta vida tan falaz y pasagera para, en cambio, obtener la ideal de los grandes genios.

P. y T.

EL BIEN DEL MAL

Ha vuelto á hablarse de crisis ministerial, que se supone aplazada para cuando terminen las fiestas del centenario, fecha que en sus calendarios alegres citaban algunos fusionistas como término de la dominación conservadora. Juzgando por los síntomas que se observan dentro del campo ministerial, entre los cuales merecen notarse la dimisión del alcalde de Jaén (reveladora de la incompatibilidad que sigue reinando entre los elementos romeristas y los antiguos conservadores) y los disgustos del ministro de Hacienda en la realización de los presupuestos, parece inminente un nuevo remiendo del ministe-

rio del Sr. Cánovas. Pero remiendo solamente, no verdadera crísis total y política que abra las puertas del poder al partido liberal de la regencia.

De esto último no se observa síntoma alguno. Las ovaciones recibidas por el señor Sagasta en Asturias no significan más que una protesta contra los males presentes: y si los fusionistas no quieren admitir ese sentido de las expansiones asturianas, si quieren atribuirlas el carácter de adhesiones de la opinión pública á la política fusionista, tendrán que reconocer el mismo carácter á las entusiastas manifestaciones gallegas en favor del Sr. Pí y Margall. No; lo que resulta claro de esas manifestaciones es una protesta del país contra el actual orden de cosas, es decir, una *negación*; pero no pueden ser traducidas como una afirmación de la política fusionista, para lo cual era preciso que ésta, tanto en los principios como en la conducta, se diferenciara claramente de la política conservadora, lo cual no sucede.

En oposición á esas manifestaciones, los conservadores exhiben ante la Corona los recientes productos de la fabricación ministerial de diputados provinciales, que consideran como una sanción legal dada por el país á la política conservadora. Harto sabemos todos que esto es una farsa; pero dentro de la gran farsa del sistema representativo en España, una victoria electoral del gobierno es algo.

No se ven, pues, en el horizonte político señales de cambio de postura, que son para un enfermo cuando menos motivos de ilusiones y esperanzas de mejoría. No se ve en el porvenir más que la agravación de los males presentes, tanto en la esfera económica como en la administrativa y política. La disminución de nuestras exportaciones llegará á su colmo; el déficit de la Hacienda seguirá progresando á pesar de los nuevos tributos con que se agobia al país; la serie de empréstitos, gracias á los cuales viven los conservadores, acelerarán la bancarrota; la miseria hará estragos en nuestras clases trabajadoras, y... del exceso del mal vendrá el remedio.

Es bien triste esto: esperar el bien del mal. Pero á esta situación nos lleva la regencia. No nos llevan á ella pesimismos de escuela, sino una ley histórica, contra la cual luchan en vano los hombres de buena voluntad.

NOTICIAS

Se nos asegura que por la jefatura de Obras públicas de esta provincia se llevan con actividad los trabajos de formación del presupuesto y planos para la construcción del muro del Obalo.

El tiempo no debe desperdiciarse antes de meternos en el crudo invierno.

—

El ayuntamiento, en su última sesión, acordó que quedasen sobre la mesa para su estudio, hasta la próxima sesión, los expedientes de incapacidad de los concejales, señores Marín, Montesinos, Herrero, Miguel y Villarroya.

Acordó también que se provea una plaza de matarife con el sueldo de 547 pesetas anuales.

—

Ha regresado de su expedición veraniega, una vez terminada la licencia que gozaba, nuestro querido amigo, D. Julián Villarroya, digno secretario del ayuntamiento de esta capital.

—

El 18 del actual se verificó el descimbramiento de los tres arcos construidos en el puente sobre el rio Matarraña, cuya operación fué dirigida por el ilustrado Ingeniero, Sr. Mendizábal.

Comprobando las depresiones sufridas por las bóvedas, y al pasar por el frente del arco central, un grito de la muchedumbre que allí había, fué precursor aviso al Sr. Mendizábal, del eminente peligro en que se encontraba. Volvió la cara y vió que parte de la cimbra se le venia encima; dió dos ó tres saltos en el rio, y á esto se debió que solo le alcanzase un madero que le produjo una contusión en la tibia derecha y una herida trasversal en la unión de los músculos gemelos del tendón Aquiles. Inmediatamente fué conducido à la casilla de camineros más próxima, donde fué curado por el señor médico de Calaceite.

Las contusiones no revisten gravedad, si bien el susto, la correspondiente mojazón y los golpes recibidos, produjeron en nuestro amigo sensación dolorosa.

Hoy, según las noticias recibidas de Alcañiz, se encuentra bastante aliviado, por lo cual le felicitamos.

—

Sobre las once de la mañana del 14 del actual, una mujer apodada *Guitarra*, vecina de Cuencabuena, se hallaba en la puerta del cuartel de la Guardia civil de Burbáguena dando una confidencia al sargento de dicho instituto, señor Martin, acerca de que varios sujetos habian intentado, según de público se decía, robar ciertas iglesias, entre otras la de Ferreruela; y en el mismo instante vieron que venían calle abajo cuatro sujetos, dos de ellos montados, á quienes la confidente conoció y así lo participó al sargento, quien teniéndoles encima, y apesar de que estaba sin armar, les dió el alto, sirviendo esta voz como de aviso para escapar en vista de lo que el indicado Sr. Martin les persiguiè pidiendo auxilio al vecindario que lo prestó de una manera honrada y valiente, puesto que todo él salió en persecución de los bandidos, logrando capturar á tres de ellos y un caballo, distinguiéndose entre todos Manuel Sancho, posador, quien á uno de ellos arrebató una pistola de las de calibre 15 milímetros, y un tal Rodrigo, de oficio jornalero que sujetó á otro hasta que de él se encargó el dignísimo sargento señor Martin.

Merece elogios la conducta de este digno y pundonoroso individuo de la benemérita, y el comportamiento del vecindario de aquella población.

—

Hemos recibido una nueva carta de Mora, que sentimos no poder publicar, en la cual se trata de obligarnos á declarar el nombre del autor de algunas poesías que han aparecido en nuestro periódico.

Como quiera que para nosotros el asunto no tiene ninguna importancia, y por otro lado no vemos en lo escrito nada mortificante, ni que pueda herir susceptibilidades de persona alguna, juzgamos muy pertinente guardar la natural reserva sobre el autor de las poesías; esto sin perjuicio de declararlo cuando hubiese lugar á ello.

La cosa no merece la pena de ocuparse tanto de ella.

—

El jueves terminaron los ejercicios de oposición á las plazas de tenor, contralto y salmista vacantes en esta Catedral.

Han luchado trece aspirantes, todos ellos aptos para poder desempeñarlas, y habiendo hecho ejercicios lucidos; pero sobresaliendo en facultades los agraciados Sres. D. Miguel Melendez, tenor, D. Julián Villarroya, contralto y D. Manuel Domingo, salmista.

El tribunal censor, teniendo en cuenta las relevantes aptitudes del opositor, D. Domingo Villalta, le adjudicó provisionalmente una plaza de salmista.

—

La novillada celebrada en nuestro círculo taurino el último domingo, fué escandalosamente mala. Un «timo» para el público y un espectáculo soez é indigno de un pueblo culto que se llama capital de provincia.

No nos proponemos hacer la reseña de la corrida por honra de nuestro pueblo; pero sí nos lamentamos de que en Teruel se permita que se explote al público de una manera tan burda, poniendo como escusa ejercer actos de beneficencia que son ilusorios.

En lo sucesivo el ayuntamiento no debe conceder la plaza á ninguna empresa que no deposite previamente 500 pesetas por lo menos para garantir las responsabilidades en que incurra.

—

Las fiestas que se han celebrado en la pasada semana en Orihuela en honor de su patrona la Virgen del Tremedal, no han desmerecido en nada de las verificadas en años anteriores. Las funciones religiosas han sido solemnes y las profanas como bailes, músicas y toros han estado concurridísimas.

El 25 del actual darán principio las ferias de ganados que prometen ser muy animadas.

—

Desde hoy queda abierta la matrícula de las asignaturas que se estudian en las escuelas que sostiene la Económica Turolense, pudiendo inscribirse los que lo deseen en la Secretaría de la Sociedad todos los dias no festivos de seis á ocho de la noche.

Con el fin de popularizar la instrucción, la Junta de gobierno de la misma, ha acordado conceder matrícula gratuita en las clases de Dibujo á todos los artesanos é hijos de artesano que así lo soliciten del Sr. Presidente.

También se han rebajado los derechos de matrícula en todas las asignaturas, siendo los que han de regir en el curso próximo los siguientes:

Para socios é hijos de socio

	Pesetas.
Solfeo.	5
Piano, dos plazos, á 6 pesetas. . .	12
Dibujo.	5
Modelado en barro.	7
Instrumentos de cuerda.	10
Gimnasia	5

Para los que no sean socios

Solfeo.	10
Piano, dos plazos, á 15 pesetas. . .	30
Dibujo.	10
Modelado en barro.	14
Instrumentos de cuerda, dos plazos, á 10 pesetas.	20
Gimnasia	10

Las escuelas gratuitas de adultos de ambos sexos, se abrirán, como de costumbre, á primeros del próximo Noviembre.

—

Un seguro digno de imitarse.—El celoso subinspector de *La Previsión*, acreditada sociedad de seguros sobre la vida, la primera en su clase fundada en España, nuestro particular amigo, D. Federico Gascón, ha hecho durante su estancia en esta capital varios seguros, y entre ellos uno que revela los más plausibles sentimientos y la intención más generosa.

Un ilustrado sacerdote de Albarracín ha realizado contrato de seguro á favor de los pobres. Actos como este merecen la publicidad, y no damos á conocer el nombre del humanitario sacerdote por no estar autorizados para ello.

—

Nuestro paisano y amigo el teniente Coronel D. Eusebio Villalba, ha sido ascendido á Coronel el día 3 del actual.

Dámosle la enhorabuena por su merecido ascenso.

—

El director de *La Libertad*, de San Sebastián, D. Eduardo Peña, ha sido procesado por la

publicación en su periódico de una reseña del «meeting» republicano realizado en aquella capital.

Y un periódico hace notar que el Sr. Peña es el periodista que celebró la «interview» con el Sr. Cánovas en Santa Agueda, que tanto ruido promovió por lo que del ejército dijo el presidente del Consejo de ministros.

¿Qué quiere decir eso?

¿Qué el Sr. Cánovas toma la revancha?

¡Mal conoce nuestro colega la magnanimidad del Júpiter conservador!

—

Les periódicos comentan mucho la orden del ministerio de Ultramar confirmando al Sr. Rodriguez Rey en el Gobierno de Santiago de Cuba, después de haber estado casi residenciado.

—

Asegùrase que el gobierno, favorable al indulto general con motivo del Centenario del descubrimiento de Amèrica, ha resuelto en principio proponer dicha gracia á la Corona.

Créese que sera análogo al que se concedió con motivo del natalicio de la princesa de Asturias.

—

El inspector general de sanidad militar publicará en breve el anuncio para proveer por oposición veinte plazas de médicos segundos del cuerpo de sanidad militar. Los ejercicios de oposicióó comenzaran probablemente el día 2 de Enero próximo.

—

La Inspección de la Caja general de Ultramar, publica en la «Gaceta» de ayer el siguiente anuncio:

«Para dar cumplimiento al real decreto de 30 de Julio último y real orden de 9 de Agosto próximo pasado («Diario Oficial» número 173), esta inspección se cree en el deber de anunciar que el pago de los abonarés de conversion, que son los correspondientes á haberes devengados y no satisfechos al ejército y armada de la isla de Cuba desde 1.° de Mayo de 1887 á fin de Junio de 1888, comenzará el 1.° de Octubre próximo, haciéndose por esta Caja los llamamientos que procedan, tan luego la Junta Superior de la Deuda examine y reconozca los créditos respectivos.

No deberán, por lo tanto, los interesados presentarse al cobro hasta que sean llamados por la «Gaceta» y «Boletines oficiales», lo que se hará nominalmente y con la antelación necesaria, pudiendo entonces manifestar cada uno á esta dependencia por medio de carta ó comunicación del alcalde respectivo, el conducto porque desean recibir sus alcances, que les serán remitidos en la forma que lo soliciten; advirtiéndoles que pueden optar entre cobrar el importe de sus créditos en letra sobre la sucursal del Banco de España en la provincia respectiva, por conducto del Gobernador militar de la misma, alcalde del pueblo, ó cura párroco ó en valores declarados por el correo, ó bien por los respectivos depósitos de bandera y embarque para Ultramar, los que se hallen próximos a Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz, Coruña y Santander.

No pudiéndose pagar por esta Caja más créditos que los que después de examinados y reconocidos por la Junta Superior de la Deuda sean abonados á esta dependencia por el ministerio de Ultramar, se advierte á los interesados que es inútil que se presenten en la misma hasta que vean sus nombres en los periódicos oficiales.»

—

La Cámara Agrícola del Alto Aragón celebrará su anunciado «meeting» en Barbastro en uno de los días del primero al 3 de Octubre próximo.

Los temas acerca de los cuales podrán disertar los oradores, son los siguientes:

1.° Importancia económica de las demasías y extralimitaciones de la administración local y general, y cómo deberá organizarse dentro de la Cámara el servicio sobre que versa el art. 3.° del rgelamento.

2.° Proyecto del Banco agrícola para el Alto Aragón a estilo del de Segovia.

3.° Reforma del notariado y del registro de la propiedad á los efectos del crédito agrícola.

4.° Cultivo de plantas forrajeras en los secanos de la provincia.

5.° Protección y libre cambio en relación con nuestro comercio exterior de caldos, carnes, trigos y frutas.

6.° Tratados de comercio.

7.° Costrucción de canales por el Estado.

8.° Uniformidad en las tarifas de ferrocarriles y rescates de éstos por el Estado.

9.° Cultivo industrial y mecánico de la vid.

10. El programa político de los partidos y el programa político del país.

11. Política colonial.

12. Costumbres económicas-juridicas del Alto Aragón.

—

Los maridos que roban.—El primer capítulo de esta verídica historia se desarrolla en la Habana.

Dos jóvenes, ella perteneciente á una de las más principales familias de nuestra gran Antilla, él apuesto, elegante é hijo de un jefe de la guardia civil; se ven, se aman mùtuamente, y el 10 de Agosto celebran la boda con la pompa y boato que los contrayentes se merecen.

Ya unidos por los lazos de Himineo, la amartelada pareja tiende su vuelo á los Estados Unidos, donde piensan pasar la luna de miel.

Llegan á Nueva-York, admiran extasiados la gran ciudad y siguen amándose sin que la mas lijera nube empañe un sólo instante su felicidad.

Mas llega día el que marido tarda; ella teme que le ocurra alguna desgracia, y aguarda con cuidado su regreso, mas la tardanza es tal y de horas tantas; que pensando la desconsolada esposa, recuerda que su marido guarda doce mil duros que ella le dió al partir de Cuba, y,... no vuelve.

Pasan días, y, ya desesperada, decide presentarse al consulado español; allí la facilitan el viaje á Madrid, á donde ha llegado, dirigiéndose enseguida al gobernador civil, al que le cuenta sus cuitas sollozando.

El señor marqués de Bogaraya, compadecido de aquella jóven sola y sin recursos, dispuso se instalara en una fonda, pagándola los gastos, mientras su familia le envia dinero para regresar á la isla.

Las iniciales de los personajes de este relato son M. P. las de la esposa robada y M. S. las del marido que ha huido.

—

En Bruselas se celebró hace unos dias el casamiento de M. Georges-Racul Thiel, aereonáuta muy conocido en Bélgica, con Mlle. Madeleine Bailly.

Terminada la ceremonia civil, el alcalde, dirigiéndose al esposo, exclamó:

—Vuestra profesión os pone muy por encima de las miserias de la tierra. Deseo que no encontreis nunca las tempestades del cielo.

La comitiva se trasladó después al gran patio del hotel Verreiza, donde se hallaba cautivo un globo adornado con guirnaldas de flores y dispuesto á recibir en su ligera barquilla de mimbres á los recien casados.

La novia lucia un elegante *toillete* de viaje y no daba la menor señal de emoción.

Una anciana, muy sorprendida de tan extraordinario viaje de novios, se acercó á un convidado preguntando:

—¿A dónde van, señor?

—¡Al cielo!

La buena mujer movió la cabeza con incredulidad.

Poco despuès, hechos ya todos los preparativos, la novia saltó á la barquilla.

—Adios, señores, hasta la vuelta.

Subió á su voz el marido y lanzó la voz de soltar las amarras.

El globo se elevó rápidamente en dirección á Lovaina.

El cura que los habia casado, mirando el globo, exclamó filosóficamente:

—Nunca se ha cumplido mejor el precepto... ¡La mujer debe seguir á su marido!

ADVERTENCIA

—

Terminado con exceso el tiempo que dimos á los suscritores reacios á pagar lo que adeudan á esta Administración, desde el número próximo reanudaremos la lista de los malos pagadores, dándolos definitivamente de baja.

Imp. Zarzoso, Tozal 1.

ANUNCIOS

REVISTA COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

—

Chamorra superior á 9'50 pesetas fanega.
Idem ordinaria, á 8'90 id.
Candeal, á 9 id.
Jeja, á 8'90 id.
Chamorro de Castilla, 9 id.
Bianqueta ó Royo, á 8 id.
Morcacho, á 6'50 id.
Centeno, á 5 id.
Cebada, á 4'25 id.
Avena, á 4'50 id.
Harina, de 1.ª 35 id. saco de 92 kilos, para fuera; y 5'50 id. arroba para la población.
Idem de 2.ª para id. á 5 id.
Pan, de 15 á 19 céntimos de peseta los 500 gramos, segun la clase.
Arroz cilindrado, á 6'75 id.
Carne de carnero, á 1'70 id. kilo.
Idem de obeja, á 1'50 id.
Tocino añejo, á 3 id.
Judías pinet blancas á 5 id. arroba.
Garbanzos superiores de Sahuco, á 18 id.
Bacalao, á 10 id.
Jabón, á 13 id.
Aceite, á 17 id.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA

Desde el día 2 de Octubre próximo quedará abierta la establecida en la calle de San Andrés número 3, 2.º, para el estudio de las asignaturas correspondientes á la Sección de Letras.

AVISO

—

Desde el dia 1.º de Agosto se estableció en la casa núm. 14 del Paseador, una Academia preparatoria para ingresar en el Instituto, Escuela Normal y Seminario.

Dicha Academia estará á cargo de dos inteligentes profesores.

Los precios módicos.

¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato

«EL FOTÓGRAFO»

todo el mundo sin estudio alguno

puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

1 Cámara oscura de nogal con fuelle de tela, de 18 c/m de desarrollo de éste por 15 c/m alto y 11 c/m ancho, con tornillo fijador.
1 Objetivo de 40 m/m.
1 Chassis con cristal despolido para la mira.
1 Chassis doble para placas á la gelatina bromurada.
1 Paquete placas á la gelatina bromurada.
1 Paño negro.
2 Cubetas.
2 Pinzas de madera para secar las pruebas.
1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas.
1 Embudo.
2 Agitadores.
1 Caja papel sensibilizado.
1 Paquete cartolinas para pegar las pruebas.
1 Paquete papel filtros.
3 Hojas papel de colores.
1 Frasco sulfato de hierro.
1 Frasco oxalato neutro de potasa.
1 Frasco hiposulfito de sosa.
1 Frasco alumbre en polvo.
1 Frasco baño viraje.
1 Trípode de campaña.
1 Instrucción muy detallada.

El todo bien embalado y expedido **FRANCO DE PORTES** hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos,

Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran

CATÁLOGO ILUSTRADO

¡NOVEDAD! NOVEDAD!

FABULOSA BARATURA

La aspiración constante del aficionado al alcance de t da las fortunas.

20 PESETAS FRANCO DE PORTE EN TODA ESPAÑA — Gran ligereza PESO 600 gramos

20 PESETAS FRANCO DE PORTE EN TODA ESPAÑA — Gran ligereza PESO 600 gramos

El **PHŒBUS DETECTIVE** nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las **20 pesetas** en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, **34, calle de Fernando VII**, Barcelona.—Casa especial para los aficionados.

Unica en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expide Gratis el GRAN Catálogo ilustrado con grabados.



CASA DEL CHURRE

TOZAL, 3 TERUEL

—

Hay un gran surtido en toda clase de conservas, galletas, sopas, chocolates, pasas y todo lo concerniente á ultramarinos.

Jabón de tocador á 0,65 libra.
Idem de coco á 0,30 idem.
Idem de orujo á 0,25 idem.

También hay vinos Macón, Valdepeñas, Priorato, á 50 céntimos de peseta cuartillo.

Vino clarete á 25 céntimos cuartillo.

En licores todas las clases que elabora a acreditada fábrica LA MODESTA.

No olvidarse: casa de *Francisco Bayo,*

Tozal, número 3.

ATENCION

Atún de Zorra á 2'50 pesetas kilo
Cóngrio » á 3'50 » »
Bacalao 1.ª, 2.ª y 3.ª
Tripas americanas 2 » »

De venta en el acreditado establecimiento de Francisca **LA CAÑAMACHA**.—Calle Nueva número, 7.